

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año VI.—Número 1.680

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, 5 y 7.—Teléfono número 145

Domingo 15 de abril de 1919

SOBRE LA ACCION SOCIAL

Un artículo de "La Acción".—La sindicación patronal.—La alusión al Sindicato agrario de Badajoz

Hemos leído en el importante diario madrileño *La Acción*, un interesantísimo artículo que coincide en apreciaciones y en orientación con varias de las ideas que, sobre el actual conflicto social, hemos expuesto en estas columnas.

Comparte el señor Avello, firmante de dicho artículo, con nuestra manera de ver en este punto, en que los elementos proletarios, por su organización fuerte y extensa, constituyen hoy una fuerza robusta y poderosa contra la cual el Poder público, mientras enfrente no encuentre otra, se verá, al cabo, en muchas ocasiones obligado a ceder aun con daño de la justicia y por imposibilidad de resistir.

Para evitar este peligro se impone la necesidad de constituir una fuerte y vigorosa organización patronal, en la que todas las demasías de la otra fuerza encuentren un firme valladar de contención.

Habla el señor Avello de poner esta fuerza de parte del Poder público incondicionalmente. Nosotros a esto oponemos la modificación de que esa fuerza debe ponerse al lado de la justicia. No debe tratarse de imponer unas pretensiones de clase sobre otras; debe tratarse, ante todo y sobre todo, de establecer el equilibrio indispensable para que el mantenimiento del orden sea efectivo y sólidamente cimentado en la satisfacción de las justas aspiraciones de

todos, y en la prohibición y contención energética de todas las demasías.

La incondicionalidad ciega del apoyo al Poder tiene graves peligros, porque éste no es infalible, y en las eventualidades de la contienda puede haber ocasiones en que los resortes de la autoridad estén en manos lo mismo del bando de unos que de otros, y aun contra esas posibles equivocaciones, debe ser eficaz el equilibrio automático de las dos fuerzas mutuamente contrarrestadas.

Por lo demás, tiene en todo razón el señor Avello; no hay que esperar de los egoísmos de la clase patronal que ésta vaya a la sindicación voluntaria. Acostumbrados al bienestar que las presentes organizaciones les deparan, ni se avienen a los sacrificios y abnegaciones ciudadanas que les ha de imponer la sindicación, ni a la merma de libertad que estas imposiciones implican.

La clase proletaria, acostumbrada a esas mortificaciones, por la desventajosa posición en que se han encontrado, fácilmente se han avenido a todas las disciplinas que les han ofrecido, al lado de su mortificación, no desconocida para ellos, la esperanza, no sólo de redención de las injusticias, sino aun de represalias y venganzas rencorosas.

Es, pues, indispensable que la sindicación patronal, si ha de lograrse, sea obligatoria, y las bases han de ser, en primer lugar, habilitarse para resistir al

arma más terrible que hoy esgrime el proletariado, no siempre con justicia, y tantas veces con perjuicio hasta del propio que la esgrime, como es la huelga.

Para esgrimirla, ha constituido el proletariado la organización, que da la solidaridad indispensable y los fondos de resistencia. La clase patronal debe habilitarse para sustituir al proletariado en esos casos, por sí y por el proletariado redimido que tenga a su lado, ofreciendo de este modo al Poder público una fuerza contrarrestadora de la que pretendió imponerse injustamente, si es que el Poder se ha apercibido de la injusticia, y si no, acusando a éste la existencia de un poder que no es fácil atropellar.

Claro está que todo ello no será eficaz, mientras no se tenga abnegación, primero para reconocer la necesidad de los sacrificios que esto impone, y luego para no usar de esa fuerza más que al lado de la justicia; es decir, como muro fuerte e invencible, contra el que se estrellen las violencias rencorosas y malsanas de las turbulentes pasiones que se desmandan en las masas ciegas, por que la demanda de la gradual y necesaria transformación que de la organización social vayan reclamando los tiempos, además de ser irresistible, sería contraproducente para el orden y para todo tratar de desofra.

Alude también el señor Avello al Sindicato Católicoagrario de Badajoz, atribuyendo la intención de dirigir su labor en este sentido.

A nuestro entender, el inteligente articulista está equivocado en este punto. La institución a que se refiere, sea cualquiera la opinión y tendencias que en ese otro aspecto del problema tengan sus elementos, no tiene esa misión en la vida social.

Trata esa institución de influir en el proletariado, con espíritu cristiano y abnegación generosa, para ayudarle a obtener las reivindicaciones que sean justas, sin regateos interesados, amorosamente en armonía y dentro de la paz social, deshaciendo el error de que esas reivindicaciones sean incompatibles, ni con el espíritu del Evangelio, ni con el orden social, ni con la existencia del capital, que puede a todos ser accesible apenas se limen las asperezas que en unos ponen los egoísmos y en otros los rencores.

Es otra de las interesantísimas labores que importa realizar; ésta como acción, la otra como resistencia a las posibles violencias que tratan de impedir ésta.

Al menos esta es nuestra modesta opinión. Los interesados tienen la palabra, para rectificarlos si nos equivocamos.

En la Bolsa de Madrid.—Un banquete Discursos del Síndico, del Rey y del ministro de Hacienda

(POR TELÉFONO)

En el salón de recepciones del edificio de la Bolsa de Madrid se ha celebrado el banquete organizado por la Junta sindical en honor del Rey.

En la puerta de entrada aguardaban a su majestad los agentes de cambio y Bolsa, el personal técnico de la casa, el conde de Romanones, el ministro de Hacienda y otras importantes personalidades.

Servido el banquete, habló en primer término el síndico-presidente de la Junta sindical, para ofrecer el homenaje al Rey con motivo de haber aceptado el cargo de síndico honorario.

Invitó al marqués de Corina para que hiciera en este acto algunas manifestaciones respecto a nuestra orientación económica y financiera.

Entregó al Rey un sobre conteniendo cinco acciones del Banco de España, valoradas en más de 12.000 pesetas, con destino a los Comedores de caridad que se han creado por iniciativa de la reina doña Victoria.

Terminó su discurso dando vivas a España, al Rey y al Colegio de agentes, que fueron contestados con entusiasmo.

Seguidamente el Rey pronunció breves palabras agradeciendo el homenaje que se le tributa y el donativo hecho para los Comedores de caridad.

Después agregó: Hablo en la casa que representa el crédito público, y como yo deseo para España un crédito, el más alto posible, os excito a mantenerlo y ensalzarlo en honor de la patria. Tendréis siempre mi ayuda más decidida para todo cuanto afecte al mantenimiento del crédito nacional.

Una ovación clamorosa acogió las últimas palabras de don Alfonso.

Después habló el ministro de Hacienda, diciendo que el Tesoro público tiene un déficit mensual de 40 a 50 millones de pesetas, pero confía en que llegará un día en que desaparezca ese déficit, pues habiendo riqueza, como tenemos en España, este es el mejor baluarte para la reconstitución de la Hacienda.

Dice que en cuanto al crédito público, España es una de las primeras naciones de Europa y en cuanto al crédito internacional, la primera en los actuales momentos.

Hemos tenido que seguir—añadió—las corrientes internacionales que más nos favorecen en lo comercial, en lo económico y en lo político.

Debemos preocuparnos del régimen de préstamos y de anticipos directos a las naciones extranjeras; hemos iniciado el sistema con Bélgica, y para poder continuar ofreciendo mi apoyo más decidido.

Debemos procurar la intensificación del cambio comercial y de valores con las repúblicas sud-americanas, especialmente con la Argentina.

Nuestra aspiración debe ser la de sustituir a Londres, que ha venido siendo el primer centro de contratación de los valores sud-americanos.

Ofrece su apoyo al Colegio de agentes para cuantas iniciativas u orientaciones tiendan a favorecer el crédito.

Termina diciendo a los agentes que deben difundir y propagar el crédito nacional, sacando al capital de las corrientes ruinosas que a veces encadenado, y haciéndole entrar en los amplios horizontes de la contratación, que es la que beneficia a la patria.

También el marqués de Corina fue muy aplaudido.

Terminado el banquete, pasó el Rey al salón donde se verifican las operaciones sobre moneda extranjera. Presente

ciando varias compras de libras, francos, liras, dólares y otras.

Después subió al salón de contrafecciones de valores públicos, tomando posesión del cargo de síndico honorario. Las operaciones de Bolsa se llevaron a efecto en la forma ordinaria, anunciándose el cambio medio y extendiéndose el acta expresiva de las operaciones ultimadas, acta que suscribió don Alfonso en el ejercicio de su honorífico cargo.

Momentos después de terminado el acto el Rey abandonó el edificio, acompañándole hasta la puerta todos los concurrentes al acto, siendo despedido con grandes aclamaciones.

LEA USTED CORREO DE LA MANANA

EL PROBLEMA DE BARCELONA UNA CARTA INTERESANTE

(POR TELÉFONO)

Madrid.—El conde de Romanones ha recibido una carta interesante firmada por tres personas respetables de Barcelona, que representan a la burguesía catalana y a las fuerzas productoras en su doble aspecto industrial y agrícola.

En dicha carta se protesta del estado moral y material de Barcelona y se pregunta al Gobierno si está dispuesto a preocuparse de esa situación y a resolver sobre ella, o si pretende que continúe indefinidamente el estado actual.

Se culpa al Gobierno de todo cuanto ocurre, por entregarse a una política equilibrada y de duplicidades, pensando con esto se podría aplazar el conflicto, siendo así, que aun cuando tal cosa sucediese, sería para estallar más tarde.

Muéstranse decididos los patronos a llegar al máximo de concesiones en orden a las reivindicaciones de carácter social para los trabajadores.

Reconocen el derecho de éstos a mejorar su situación económica y no se negarán a concederle todo aquello que pueda favorecerles, pero al propio tiempo desean conocer cuál será el término de dichas aspiraciones y la política que el Gobierno se propone desarrollar en este sentido.

Añaden que al lado de los obreros que laboran por su bienestar, luchan algunos profesionales de la revuelta, propagando ideas demoleadoras.

Consideran que la represión no se hace con equidad, pues son muchos los justos que pagan, confundidos con los escasos pecadores.

La burguesía barcelonesa lamenta que se confunda a la masa obrera, sufrida, resignada o atomizada, con los profesionales del desorden.

Termina la carta invitando al Gobierno a tomar medidas urgentes, que se opongan al reto amenazador del sindicalismo.

Prensa oficial

"Gaceta de Madrid,"

La correspondiente al día 11 de abril publica, entre otras, los siguientes decretos y reales órdenes:

Ministerio de Hacienda.—Real decreto autorizando al Comité oficial del Seguro marítimo para asumir, por cuenta del Estado, en seguro, coaseguro o reaseguro, los riesgos de incendio de cosechas, sea cualquiera el origen del siniestro.

Otro, declarando que la Dirección general del Tesoro público emitirá el día 1.º de mayo próximo bonos del Tesoro al portador por 75 millones de pesetas, al vencimiento de 1.º de noviembre del año actual, cotizables en Bolsa con el carácter de efectos públicos.

Real orden disponiendo que quede constituido para el año actual, en la forma que se indica, el Consejo Superior del Cuerpo de Aduanas.

Otra, disponiendo que los agentes y comisionistas de tránsito que se encuentran matriculados y ejerciendo su profesión en las Aduanas de la Península e islas adyacentes el día 18 de febrero próximo pasado, podrán constituir, bajo las condiciones que se publican, consorcios o asociaciones a los efectos de prestación de una fianza colectiva que

sustituya a la individual exigida por el Real decreto de 18 de febrero citado.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que cuando sean dos o más las cátedras vacantes en un Instituto y Sección, sean desempeñadas por un auxiliar y uno o varios ayudantes, y determinando las asignaciones que podrán percibir los mismos.

—Inserta, además, una disposición de la Dirección general del Tesoro público, fijando en las cifras que se publican las diferencias máximas abonables a los efectos del anticipo reintegrable en los meses que se mencionan a la prensa diaria y revistas, y señalando como tipos para el papel empleado en la industria del libro, los precios por cada 100 kilogramos, que se indican.

—También publica una disposición de la Dirección general de Obras públicas—departamento de conservación y reparación de carreteras—para que antes del día 15 de mayo próximo, remitan a aquella Dirección general los datos que se publican, todas las jefaturas que tengan a su cargo conservación y reparación de carreteras.

NÚMERO DEL BILLETE DE LA LOTERÍA NACIONAL DEL DÍA 21 24.051

CONFERENCIAS TELEFONICAS

Madrid, 12, 23 50 h. Los recibos de la contribución

Madrid.—La *Gaceta* de esta mañana publica una Real orden del Ministerio de Hacienda, habilitando para el primero, segundo y tercer trimestre del año económico de 1919 a 1920, los recibos de las contribuciones que se cobran en esta forma, correspondientes a los trimestres segundo, tercero y cuarto del año natural de 1919, sin necesidad de hacer en ellos anotación alguna.

Ampliación de plazo Madrid.—Se ha dispuesto que el plazo de admisión de expedientes, solicitando el ingreso en las Academias militares, se considere prorrogado hasta el día 23 del mes actual.

El hombre del baúl.—Hallazgo macabro.—El asunto pierde su interés Madrid.—En la calle de Santa Isabel, la policía encontró a un hombre bien vestido que conducía un baúl sobre los hombros.

Inspiró sospecha el porte del desconocido y la circunstancia de conducir tan pesado bulto, no obstante parecer una persona bien acomodada, y la policía se decidió a interrogarle.

Tan pronto como el hombre del baúl se dio cuenta de que se trataba de detenerle, arrojó el bulto al suelo y salió corriendo, no siendo posible darle alcance.

Conducido el baúl a la Dirección general de Seguridad se procedió a su apertura, encontrándose dentro, con la natural sorpresa de todos los concurrentes, una gran cantidad de huesos humanos.

Se sospechó seguidamente que tal vez pudiera tratarse de uno o varios crímenes, y la mayor parte de la policía se puso en movimiento.

De las investigaciones practicadas y del examen de los forenses, resulta que se trata de huesos de diferentes cuerpos, pues muchos de ellos son de clasificación andalga.

En vista de los resultados de este examen, se cree que se trata de huesos sustraídos del depósito de cadáveres de la Facultad de Medicina y tal vez de algún Hospital, y que eran conducidos por alguno que se dedica a prepararlos y venderlos a los estudiantes de Medicina para completar sus conocimientos prácticos.

Esta suposición ha servido para desecharse la primera impresión, que fue en extremo desagradable, por creerse todos los que conocieron el suceso que se trataba de una serie de crímenes.

No obstante, la policía continúa trabajando para ver si es posible encontrar al hombre que conducía el baúl.

Muerte de un catedrático Madrid.—Ha fallecido el catedrático de Derecho Romano en la Universidad Central, don Ismael Calvo y Madroño.

Huelga solucionada Madrid.—Se ha terminado la huelga que mantenían los obreros de las fábricas de sobres, de esta corte.

Los patronos han concedido las me-

joras que solicitaban y el lunes próximo se reanudarán los trabajos.

El comercio de patatas Madrid.—El gobernador civil, señor Romeo, ha manifestado que continúan sus colegas de otras provincias oponiéndose resueltamente a la salida de patatas del territorio de su mando.

Añadió el señor Romeo que con estas disposiciones se causan grandes perjuicios, no solamente al consumidor por la repercusión que tienen en los precios corrientes de los mercados, sino también a los labradores, pues son muchos los que tienen preparados ya los terrenos para sembrar dicho tubérculo y no pueden hacerlo a causa de no recibir las remesas que tienen solicitadas con tal objeto.

Cree el señor Romeo que este asunto, por lo interesante, merecía alguna medida urgente de gobierno.

Un accidente Madrid.—Estando preparando un tren de mercancías en la estación del Norte, de esta capital, fué arrollado entre la máquina y un vagón el obrero Isidoro Renán.

Resultó con heridas gravísimas, siendo conducido al Hospital, donde ingresó en estado agónico.

La Exposición de pintura española Madrid.—Dicen de París que se ha celebrado con gran brillantez el acto de inauguración de la Exposición de pintura española, instalada en dicha capital.

El presidente de la República, monsieur Poincaré, visitó la Exposición, haciendo grandes elogios de la misma.

El local está siendo visitadísimo.

Compra de una buena cantidad de patatas Madrid.—El embajador de España en Londres, señor Merry del Val, ha telegrafiado al ministro de Abastecimientos comunicándole que en cumplimiento de las instrucciones recibidas, había adquirido en firme 20.000 toneladas de patatas para transportarlas a España, con objeto de regularizar el comercio de dicho artículo en nuestro país.

No obstante haberse hecho el ofrecimiento de dichas patatas a razón de siete libras y 15 chelines cada tonelada, el señor Merry del Val anuncia que la operación se ha ultimado con unos chelines de bonificación.

Las patatas serán embarcadas para España tan pronto como sean reconocidas por el ingeniero señor Quintanilla y se firme su recepción de conformidad con las condiciones propuestas.

Recepción de un académico Madrid.—En la Academia de Ciencias

se celebró la recepción del académico electo, señor vizconde de Eza.

Su discurso reglamentario versará sobre el tema «Organización económica mundial».

Le contestará en nombre de la Academia el senador señor conde de Lizárraga.

El pleito de los tranviarios.—Se reune el Consejo de conciliación Madrid.—En el Ayuntamiento de esta corte se ha reunido el Consejo de conciliación designado por la Junta de Reformas Sociales, para resolver el conflicto de los tranviarios.

Asistieron, en representación de los obreros, el presidente de la Casa del Pueblo, el de la Mutualidad Obrera y el del gremio de oficios varios, y por la otra parte interesada tres representantes de la clase patronal.

Presidió el Alcalde.

Respecto a la primera de las bases presentadas por los obreros, que se refiere a la constitución y reconocimiento de un Sindicato, se consiguió llegar a un acuerdo.

En cuanto a la base segunda, que trata de los ascensos y despidos del personal, la representación de la Compañía se mostró dispuesta a aceptar la primera parte y para ello ofreció redactar un reglamento, pero se declaró intransigente en cuanto a la segunda parte por estimar que es absolutamente indispensable para la buena marcha de la Compañía, el que ésta se reserve el derecho de despedir a los empleados que falten a sus deberes.

En lo que afecta a la base tercera no hubo gran discusión, por manifestar la Compañía que estaba dispuesta a conceder a sus empleados lo que ordenen las disposiciones legales que se han dictado para el retiro de obreros y seguros obligatorios.

Al llegar a la base cuarta, que trata de los aumentos de sueldos que demandan los obreros y empleados, se promovió larga discusión, siendo necesario suspender la reunión para continuarla mañana.

Una campaña Madrid.—Continúan los periódicos de esta corte profesando de los abusos de los caseros y de la injustificada subida de los alquileres.

Piden varios periódicos que el Gobierno acuerde que las fianzas de los inquilinos se ingresen en la Caja postal de Ahorros, y los intereses que producen sean para los mismos, en lugar de constituir, como hoy sucede, un nuevo motivo de lucro para los propietarios.

Desórdenes en Alemania.—Avance del bolcheviquismo (POR TELÉFONO)

Basilea.—El Gobierno alemán ha dirigido un enérgico llamamiento a los obreros metalúrgicos para que vuelvan al trabajo, sin conseguirlo hasta ahora. Se han promovido graves desórdenes

espartaquistas en muchas poblaciones de Prusia y en Danzig, Hannover y Aushburgo.

Se ha proclamado la República de los soviets en Brunswichts, eligiéndose presidente a Merges.

Las operaciones en Marruecos

(POR TELÉFONO)

Ceuta.—El capitán señor Granados, herido en el combate de ayer, tiene una herida de bala en el vientre, pero no de tanta gravedad como se consideraba en los primeros momentos.

El teniente Delgado tiene una herida leve en un pie.

Los combates de ayer favorecieron el desarrollo de una operación que cada día se consideraba más indomorable.

Sobre una campaña

El buen pueblo de Olivénza no desmaya en su noble y constante tarea de hacer protestas de acendrado españolismo.

Cada día que pasa es más pujante el brio de su entusiasmo para hacer ver a los insensatos anexionistas portugueses que erraron el camino si creyeron en que la leal ciudad de Olivénza pudiera someterse fácilmente.

He aquí una vibrante proclama que se ha hecho circular profusamente, y que en su laconismo, tan elocuente como enérgico, muestra gigantesco el espíritu que anima a sus inspiradores, que son el pueblo entero.

OLIVENTINOS: Conocéis seguramente toda la campaña anexionista que respecto a nuestra tierra viene haciendo la Prensa portuguesa, y también seguramente late en el pecho de todos los hijos de esta noble, notable y siempre leal ciudad un vivo sentimiento de protesta, tanto más hondo cuanto que aquella misma Prensa, malevolamente, insinúa que, con nuestro desamor a España, ponemos un mentís al fiuto de leal que ostenta nuestra honrosa ejecutoria.

Al recoger en este documento el verdadero sentir del pueblo de Olivénza, quieren los que suscriben, sus legítimos representantes, que el sea para los anexionistas portugueses un

RELIGIOSAS

Santo del día, San Hermenegildo.—El oficio y la misa son de Dominica, rito semidoble, color morado.

En la santa iglesia Catedral, después de Tercia, hará el excelentísimo señor Obispo la solemne bendición y distribución de palmas, siguiendo luego la procesión claustral.

En la misa conventual se cantará solemnemente la Pasión.

El coro empieza a las diez, por la mañana, y a las cuatro y media, por la tarde.

Misas de hora Santa iglesia Catedral, a las siete, siete y media, ocho, diez y media y doce.

Sagrario, a las nueve y a las nueve y media.

Soledad, a las diez y a las doce.

San Andrés, a las seis y media, ocho y once y media.

Santo Domingo, a las ocho y a las diez.

Purísima Concepción, a las seis, siete, ocho y once.

Asilo del Rosario, a las seis.

Siervas de María, a las siete.

Barriada de la Estación, a las nueve y media.

Carmelitas, a las siete y media.

Santa Ana, a las siete.

Trinitarias, a las siete.

San Roque, a las siete y media.

Descalzas, a las siete.

Hospicio, a las siete.

Fomento de vocaciones eclesísticas.

La digna presidenta de la Junta de señoras para fomento de vocaciones eclesísticas en esta capital, doña Consuelo Membrillera, ha entregado al excelentísimo señor Obispo de la diócesis la cantidad de 276 pesetas, con destino a los seminaristas pobres del Conclitar de San Antón.

Merece todo elogio y alabanza el generoso desprendimiento de las señoras que componen esta Junta, y que con sus trabajos cooperan a una obra tan meritoria a los ojos de Dios, que es facilitar recursos a los futuros ministros de nuestra Santa Madre la Iglesia.

EN EL AYUNTAMIENTO

CUATRO HORAS DE SESIÓN MUNICIPAL

Los que asisten Ayer celebró sesión ordinaria, en segunda convocatoria, la Corporación municipal...

Se acuerda que pase a estudio de la comisión de Hacienda. Doña María de Castro...

Discurso del Gobernador Seguidamente hace uso de la palabra el Gobernador...

Se lee una instancia suscrita por varios concejales...

Adición al orden día Se lee una instancia suscrita por varios concejales...

Ruegos y preguntas El señor Arroyo pide a la Alcaldía que haga observar...

Orden del día El señor Vázquez: Antes de entrar en el orden del día...

Los señores Trujillo, López Lago, Ruiz Campos y Paredes...

Seguidamente se entra en el orden del día. Extracto de los acuerdos...

Distribución de fondos y estado de ingresos y pagos...

Subasta de la báscula del fiato de puerta de Palmas...

Pasan a la comisión de Ornat las certificaciones de ocupación...

Don Estadio López Alegria, en nombre de don Martín Chavarrí...

Intervienen los señores Rodríguez Machín y Giménez Cierva...

Don Francisco Limón propone realizar la cobranza de los impuestos...

El señor Ruiz Campos, propone que pase a estudio de la Comisión...

El señor Vázquez, fiel a su criterio, es partidario de que la recaudación se haga directamente por el Ayuntamiento...

El señor Giménez, abunda en la opinión del señor Vázquez...

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

15, 0'30 h. La salud de la Reina

Madrid.—El presidente del Consejo de ministros ha recibido la visita oficial del señor Cassi...

Consejo de guerra Barcelona.—En el cuartel de Araznana se ha celebrado un Consejo de guerra...

Huelga de escolares Bilbao.—A consecuencia del acuerdo adoptado por la Junta local de Instrucción...

Veremos como queda Sevilla.—Reina gran expectación por presenciar la reparación de Rafael el Gallo...

Un detenido Barcelona.—En Igualada ha sido detenido por la Guardia civil el secretario de la Federación obrera...

Última hora en Barcelona Las noticias recibidas a última hora de Barcelona...

Más comentarios políticos Decididamente se asegura que el conde de Romanones...

Animación para la Semana Santa Sevilla.—Se nota este año una gran afluencia de viajeros...

Nueva escala de sueldos Barcelona.—La Sociedad de maquinistas y oficiales de cubierta de la Marina mercante...

Una suscripción Madrid.—Se ha iniciado una suscripción para costear un monumento...

El señor Arroyo dice que votaría en contra de ella, y presenta la proposición siguiente:

En definitiva se toma el acuerdo de aceptar la proposición del señor Arroyo...

Otros ruegos El señor Vázquez propone que acuerde el Ayuntamiento...

El señor Vázquez hace un ruego relacionado con las reformas de la plaza de San Juan...

El señor Rodríguez Machín ruega que se amplie el alumbrado de la barriada de la Estación...

Y después de otros ruegos de escaso interés, se levantó la sesión...

LAS REFORMAS DE SAN JUAN

Los jardines de Babilonia.—¿Y los árboles?

Como indicamos ayer, fué entregado anoche un escrito al señor Vázquez Torres...

El señor Vázquez, que ya en otras ocasiones en los cabildos se ha interesado vivamente...

Además, tal vez haya otro motivo que abona por el rebaje de los ya famosísimos jardines...

tierras que se precise para establecer aquéllos al nivel general de la plaza...

Hemos observado que se está construyendo el acerado de la Catedral...

Llamamos la atención del señor Trujillo y de la comisión de Pavimentación...

EN BROMA ALELUYAS DE CASA

Dijo el Alcalde saliente que no hay conflicto pendiente.

Y ha dejado en el cajón cuatro perras y un botón.

Todo se puede arreglar persistiendo en no pagar.

Aunque la banda no toque por las tardes en San Roque.

Ni haya carne en los mercados, ni cobren los empleados.

Ni se coloque el cemento del futuro pavimento.

Ni por el cupo legal se dé al Estado un real.

Y se deba honradamente a todo bicho viviente.

Aunque con la plus valía algo se resolviera.

Trujillo dice:—No cuela; que ze lo cuente a zu abuela.

Y todo el mundo se calla porque es Alcalde de falta.

Que por unanimidad ha elegido la ciudad.

Pequeños anuncios

Revistas de bordados y labores. Librería de Manuel Durán.

Los mejores y más modernos lavabos, bidet, bañeras, water-closet, aparatos para duchas...

Para muebles elegantes, EL TRIUNFO. Para artículos fotográficos, EL TRIUNFO. Para gramófonos y discos, EL TRIUNFO...

SE TRASPASA una farmacia muy acreditada, en sitio y población de importancia...

Atención: Por 5.000 pesetas cada suerte de cuatro fanegas de tierra...

DETENCIÓN IMPORTANTE

(POR TELÉFONO) 15, 2'30 h.

Cartagena.—La Policía ha practicado la detención de un sujeto que se considera altamente peligroso.

Fue detenido en el momento en que se disponía a embarcar para Sevilla.

Manifiestó que se llamaba Miguel Gergesin. Dijo primeramente que había nacido en Varsovia...

Ha dado a luz una niña la esposa de don Manuel Piñardo Rodríguez...

En la iglesia de Santa María la Real, a las ocho de la noche de ayer...

La Policía muestra gran reserva y parece muy satisfecha del servicio practicado.

HACIENDA NOTICIAS

Toma de posesión Por traslado, a petición propia, de la ciudad de Huesca...

Bajo la presidencia del señor delegado de Hacienda...

Fueron condenados al pago de una multa de 15'50 pesetas...

En los últimos días la recaudación llevada a cabo por las oficinas...

Ha dado a luz una niña la esposa de don Manuel Piñardo Rodríguez...

En la iglesia de Santa María la Real, a las ocho de la noche de ayer...

La Policía muestra gran reserva y parece muy satisfecha del servicio practicado.

En la boda, a pesar de celebrarse íntimamente a causa de recientes lutos...

Apadrinaron a los contrayentes don Miguel Corzo Maldonado...

En el lunch exquisito con que se obsequió espléndidamente al acompañamiento...

A las muchas felicidades recibidas por la feliz pareja...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Dr. Gutiérrez. Campo San Juan, 21.

MANUEL SOLIS, electricista. Prim, 36. Teléfono 285.

Establecimiento de "El Candado," Almacén de ferretería

Plomo en lingotes, tubo, chapa y munición por cuenta de fábrica. Alambres de todas clases...

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10 BADAJOZ

BALNEARIO DE LIERGANES (SANTANDER) LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN...

Comunidad de Labradores DE RIBERA DEL FRESNO

Subasta El día 15 del próximo abril, a las once de la mañana...

En las oficinas de la misma se hallará desde esta fecha el pliego de condiciones.

Ribera del Fresno, 25 de marzo de 1919.—Por el Sindicato, el secretario, José Mestres.

RAMON SALAS MUEBLES Y CARRIAJES

Plaza de la Soledad (ESQUINA ECHEGARAY) Comunidad de Labradores de Villatranca

SUBASTA DE RASTROJERA Por acuerdo del Sindicato, se celebrará el día 27 del actual...

El pliego de condiciones y demás antecedentes necesarios están expuestos al público...

Villafranca de los Barros 10 de abril de 1919.—El secretario, Julián Sánchez.

Teatro López de Ayala

Sesión continua de cinematógrafo desde oscurecido, proyectándose los episodios 15, 14 y 15...

EL TELÉFONO DE LA MUERTE Nota.—Siguiendo la costumbre de años anteriores...

Probad el Anís del ZORRO Carlos Vidarte—JEREZ Lea usted en otro lugar de este número la revisión de quintas...

Automóviles Mitchell extra silenciosos.

Automóviles Stutz extra rápidos.

Motocicletas Indian las que batan todos los "records."

AGENCIA EXCLUSIVA PARA LA PROVINCIA: STOCK MICHELIN MERIDA

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 12, 23'50 h.

Mercados

Cebones, 3'61 a 3'70.
Vacas, 3'61 a 3'70.
Novillos, 3'61 a 3'70.
Corderos, 3'50.

Impresiones del mercado

Las matanzas de ganado lanar para el Viernes y Sábado Santo, están contratadas sin los piensos.

Bolsa

Interior 4 por 100, serie F, 77'85.
Banco de España, 504.
Tabacos, 306.
Francos, 85'40.
Libras, 23'25.
Cédulas hipotecarias, al 5 por 100, 108.

El Presidente en Palacio

Madrid.—Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el Rey, algo más tarde que de costumbre, el presidente del Consejo.

Explicó esta tardanza diciendo que como era sábado, no tenía el Rey despacho con los ministros.

A la salida manifestó a los periodistas que no había llevado decreto alguno de la firma del Rey.

Romanos y los periodistas

Madrid.—El conde de Romanones, desde Palacio, se dirigió al Ministerio de Estado, donde recibió a los periodistas, manifestándoles que las noticias recibidas de Barcelona no acusaban novedad en cuanto a la situación de dicha capital.

Añadió que a la una y media tenía que concurrir al baquete organizado por la Junta sindical de Bolsa en honor de su majestad el Rey.

También comunicó a los periodistas que le había visitado la Comisión de ingenieros industriales que ha tenido a su cargo la redacción del laudo que ha puesto término al conflicto de los metalúrgicos.

Dichos ingenieros visitaron a Romanones para darle cuenta de su actuación en el asunto.

Terminó el conde de Romanones anunciando a los periodistas que mañana se proponía marchar al campo para pasar el día con algún descanso.

El conflicto de los tranviarios.—Constitución de un Consejo de conciliación

Madrid.—El subsecretario del Ministerio de la Gobernación comunicó a los periodistas que el alcalde de Madrid había visitado al Ministro para darle cuenta de que había quedado constituido bajo su presidencia, el Consejo de conciliación designado por la Junta local de Reformas Sociales para entender en el conflicto de los tranviarios.

Agregó el señor Lladó que se confiaba en llegar en breve plazo a una solución de justicia que evite el planteamiento de la huelga.

El Consejo de conciliación ha celebrado ya una reunión, comenzando el estudio del asunto.

Noticias de Barcelona

Madrid.—El subsecretario del Minis-

terio de la Gobernación manifestó a los periodistas que las noticias de Barcelona eran buenas, pero que seguía notándose cierto malestar entre la clase obrera, aguardándose con gran expectación la hora de terminar el trabajo en la tarde de hoy, por ser el momento señalado para el abono de los jornales de la semana.

Son varios los gremios que pretenden cobrar los jornales de la semana entera, aun siendo numerosos los obreros que no han trabajado todos los días.

Se supone que los patronos se negarán a transigir con esta demanda y esto dará lugar al planteamiento de nuevos conflictos.

Los patronos y el ministro de la Gobernación

Madrid.—Una comisión de la Federación Patronal Madrileña ha visitado al ministro de la Gobernación para pedirle, en primer lugar, una modificación en cuanto a las horas de cerrar los establecimientos, pues sucede que con el adelanto del horario se hace preciso cerrar las tiendas luciendo todavía el sol.

Entienden que una reforma en este particular estaría sobradamente justificada para el comercio y para el público.

También dieron cuenta al señor Gimeno de los motivos que han inspirado la retirada de la representación patronal en la Junta local de Reformas Sociales.

Fúndase esa retirada en que por el Ministerio de la Gobernación se han resuelto todos los recursos entablados contra los acuerdos de la Junta en sentido favorable a las pretensiones de los obreros, demostrando con esta inclinación constante una manifiesta preferencia que consideran injustificada.

Al propio tiempo la citada Comisión impugnó ante el Ministro la designación del Consejo de conciliación nombrado para entender en el conflicto de los tranviarios, pues estiman que habiéndose hecho la designación estando ausentes los representantes de la clase patronal, carece de validez, y por lo menos deseaban hacer constar que declinan por su parte toda responsabilidad en el asunto.

Confirman los comentarios políticos

Madrid.—En los centros políticos y de información sigue tratándose de la apertura de las Cortes y la suerte que pueda correr el actual Gobierno.

Se asegura por algunos, que las Cortes se abrirán en primer de mayo, pero solamente por breves días, para aprobar una fórmula sencilla que permita legalizar, siquiera sea por un plazo limitado, la situación económica.

Añaden los que opinan bien de estos asuntos, que después de aprobarse la mencionada fórmula vendrá la disolución de esas Cortes para convocar otras rapidísimamente, pues todos los políticos están convencidos que en las circunstancias presentes, el país no debe estar sin Parlamento, en condiciones de reunirse en un momento dado.

De todas suertes se asegura por los que presumen de bien informados, que las elecciones generales no se celebrarán hasta fines del mes de octubre.

Maquinaria Agrícola

LOPEZ BELMONTE, S. A.-Albacete

Exclusiva para la venta de las famosas segadoras "ADRIANCE",

SUCURSAL en BADAJOZ: Plaza de la Soledad, 12

Genaro Doncel.—Badajoz
Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 2'50 PESETAS

De venta en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia.

IMPORTANTISIMO

Relojes de oro, para señoras y caballeros.
Máquinas de escribir «Woodstock»
Escopetas de caza.
Bureaux americanos.
Mesas para máquinas de escribir.
Gemelos prismáticos.
Autopianos.

Rollos musicales.
Armoniums.
Automóviles.
Bicicletas.
Billares.
Veinte, veinticinco y freinta y tres meses de plazo para el pago.
Pidan nuestros catálogos.

Sociedad Hispano-Americana

Avenida de la Libertad, 27.—San Sebastián

NOTAS.—Al solicitar catálogos indíquese calidad del artículo que se desea.
Solicitamos representantes en todas las plazas de esta provincia.
Para referencias en Badajoz, don Pedro Suárez Garrayo. Martín Cansado, 25, principal.

ABONOS

SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SOSA DE CHILE Y SULFATO DE COBRE

DE LA

COMPANHIA UNIAO FABRIL DE LISBOA

VENTA DE ESTOS ABONOS

EN BADAJOZ

Don Rafael López Gutiérrez.

EN MÉRIDA

Don Antonio Moreno Barrera.

EN DON BENITO

Don Narciso del Campo.

EN QUINTANA DE LA SERENA

Don Venancio de la Cruz.

Graduación garantizada.

Buen saquerio.

Perfecta pulverización.



MARCA DE FÁBRICA

Nota: Contrariamente a lo que se dice, la pasada guerra europea no ha motivado la más mínima reducción en la producción de superfosfatos de nuestra fábrica, QUE ES LA MAYOR DE LA PENINSULA. Pueden, pues, nuestros clientes estar seguros de que todos sus pedidos serán inmediatamente servidos.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola

Barcelona, Valladolid, Miranda del Ebro y Madrid. Pasaje de la Alhambra, 1

Los más consistentes y económicos aparatos agrícolas

Esquiladoras «Wolsey», mayor rendimiento de lana.

Segadoras «Elizalde» y «Amoroux».

Trilladora «La Española», preferida por su trabajo perfecto y economía.

Tren «Zulueta», para labores de verano y profundas.

Aventadora «Sindicato», de mucho rendimiento.

Automotores «Big Bull», «Twin City», «Twentieth Century».

Motores agrícolas para varios empleos.

Hilo de abaca, legítimo, para las Segadoras.

REPRESENTANTE GENERAL PARA LA PROVINCIA:

MARTÍN SANCHO MELADO

SALMERÓN, 61.—BADAJOZ

Montaje, instalación y reparación de toda clase de maquinaria y automóviles.

Exposición y Talleres mecánicos, próxima apertura.

¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir a

Europe Company

Sociedad mutua de Seguros contra la muerte, inutilización y robo del ganado, inscrita por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de mayo de 1905.

Única Sociedad inscrita como mutua para el seguro contra el robo del ganado.

Para más detalles, dirigirse a las oficinas centrales de

Europe Company

PLAZA DE BILBAO, 11.—MADRID

Autorizada su publicación por la Comisaría general de Seguros.

Representante, Félix Pastor Suárez

SAN AGUSTIN NUM. 5.—BADAJOZ

AURORA BILBAO

Capital social, completamente desembolsado, 3.000.000 de pesetas.

Subdirector en Badajoz: DON JUAN DÍAZ AMBRONA, calle Trinidad, núm. 18.

Representantes en todos los pueblos de la provincia.

FIEMENINAS

CASA Y CORTIJO

LA CARNE DE GANSO

Tan corriente como aquí es que la brios y guardas de dehesas y cortijos pasen los rigores del invierno sin comer más que sopas, es en otros países que las familias humildes y de escasos medios económicos, que habitan en el campo al servicio de los señores, se procuran recursos para vivir lo mejor que pueden, y dentro de su pobreza son más felices que los de por acá; esto lo consiguen gracias a la economía bien entendida y de una manera bien sencilla.

En granjas, huertas, cotos, cortijos y dehesas, las mujeres y las hijas de los guardas cultivan, entre otras aves, gansos grandes, casi siempre de los llamados canicentos.

Estos animalitos son de fácil cría; conviene que habiten en un paraje donde haya agua próxima y abundante, pues aun cuando pueden vivir privados de ella, mejor es que no la carezcan, para que su carne sea más jugosa y más limpio el plumaje, muy importante también esto último porque en estas aves todo tiene aprovechamiento. Su alimentación corriente es como la de las gallinas, sólo que para cebarlos varía bastante y se emplea un embudo para llevarla al estomago; el embudo este es de cuello largo y estrecho que termina en un corte oblicuo; se introduce en el esófago del ganso y se le echa, poco a poco, una cantidad determinada de maíz o trigo, orugas machacadas y un poco de agua; esta operación se repite tres veces al día y antes de un mes estará tan gordo el ganso que no podrá moverse. Cuando se le considera cebón se le mata y se despluma en seco; el plumón, que en el transcurso de la vida del ganso se le arranca varias veces y más frecuentemente el que tiene debajo de las alas y en el cuello, sirve para hacer almohadas y edredones para la cama, muy superiores a los hechos de miraguano, que se usan aquí por las clases pudientes.

Una vez limpio de plumas, se abre el bicho y se le extrae todo el menudillo; el hígado será de un tamaño enorme y con el hace el ama de casa foie grasse para meriendas y emparedados o lo lleva a la fábrica, donde lo pagan bien. Se parte el ganso en cuatro trozos, cortándolo por la espina dorsal y las mitades en otras; se colocan bien dentro de una orza o de otra vasija cualquiera de barro vidriado, que se pone cerca de la lumbre, donde no llegue más que el calor, y toda la grasa de la carne va derriéndose hasta cubrir los trozos y llegar cerca de la boca de la vasija; conseguido esto, se retira del calor y se deja enfriar. La manteca sirve para todos los guisos y es más sana que la de cerdo; la carne así preparada se conserva fresca por tiempo indefinido y cuando se desea sacar un pedazo se pone la orza a calentar, se saca la carne, se enfría otra vez la manteca y puede guardarse la conserva. Esto viene a ser una buena defensa cuando se está en el campo y llegan huéspedes inesperados, a los que se les puede servir una excelente comida, aunque no se disponga de tiempo suficiente para matar y limpiar cualquier otro animalito.

Esta carne en conserva se puede guisar como cualquier ave recién matada. Los gansos sin cebar son de carne tan exquisita como después de cebados, pues esto se hace solamente para obtener el hígado muy grande, la manteca y la conserva.

La matanza y conserva de gansos se efectúa en invierno, lo mismo que es costumbre por aquí hacer con los cerdos. Se supone fácilmente que es más accesible para la gente obrera y aun para la que aparentemente está en buena posición, la conserva de la carne de ganso, que debe ser en las casas un detalle de despensa bien provista o un medio de resolver el problema de comer bien y algo económico.

Patos y gansos podrían criarse sin esfuerzo ni dificultad a lo largo de las orillas del Guadiana, que pasa a los pies de la ciudad sin dejarnos nada más que algo de paludismo.

MONSERAT.

LA BALOISE

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1863

BASILEA (SUIZA)

CAPITAL SOCIAL: 10.000.000 DE FRANCOS

DESEMBOLSADOS: 2.000.000 DE FRANCOS

REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA:

ANTONIO SIERRA SAINZ

TORERÍAS

cuyas facultades y valentía han admirado y embelesado a los ojos pecadores de quien esto escribe.

Festival benéfico
Con gran profusión han sido reparados unos programas anunciadores del festival benéfico que se ha organizado para esta tarde en Villanueva del Fresno, con objeto de allegar recursos para los pobres de aquella población.

En éste tomará parte el valiente matador de toros Ricardo Anlló Nacional-I, que galetamente se ha ofrecido a matar un toro.

También está encargado de pasaportar otro bichito el paisano Emeritense,

Para aumentar la atracción del cartel—si con lo anterior no hubiera bastante—también lucirá sus facultades, que no son un grano de anís, el torerísimo novillero madrileño, Benito Parrondo.

Y, en fin, ¿para qué cansar más? Para la elección del ganado se han acordado—como fontos—de la vacada de la señora viuda de Soler, que tiene bichos de postín taurómico.

Diganme ustedes si con esto no hay para suspirar sobre poco más o menos: ¡Quien tuviera perras gordas!

F. M.

“LE NORD,”

Compañía anónima de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN EL AÑO 1840

Domicilio Social: París, Rue Le Peletier, 20 y 22. Madrid, Valenzuela, 10.

SEGUROS QUE EFECTÚA A PRIMAS MUY ECONÓMICAS

Y CONDICIONES DE PÓLIZA MUY LIBERALES

Casas habitación y de Cultivadores.—Cosechas.—Mobiliarios personales.—Almacenes.—Comercios de todas clases.—Establecimientos públicos y de Beneficencia.—Seguro especial contra la Pérdida de alquileres y de Pérdida de beneficios y gastos por Paralización caso de incendio.

Siniestros pagados hasta el 31 de diciembre de 1917: 123.778.428'21 pesetas.

Dirigirse al agente general, Ramón González-Velasco y Miguel, Arcó Agüero, número 46, Badajoz.

Droguería Extremeña

SOSA CAUSTICA

La de mayor graduación.—GRANDES RENDIMIENTOS para la fabricación de JABON.—Gran economía.—Consultar precios.

DROGUERÍA EXTREMEÑA.—SAN JUAN, 54.

FRUMENTARIAS

Relación de reses sacrificadas en el día de ayer por los siguientes tabajeros:

Don José Anselmo, un toro, que pesó 328 kilogramos; don Juan Ortiz, dos toros y un eral, 679; don Pedro Anselmo, 16 lechales, 96; don

Juan Rodríguez, ocho lechales y una oveja, 69; don Vicente Alfonso, 20 lechales, 134; don Pedro Cortés, un borro, 9.

Durante el día de ayer fueron introducidas en la capital, para su consumo, las siguientes cantidades de especies:

Harina, 11.000 kilogramos; café, 7.215; vinos comunes, 44 arrobas; naranjas, 5.500 unidades.

Pedro Gómez Muñiz

DENTISTA

Echegaray, núm. 7, pral.—Badajoz.

LA CUBANA

Confitería, dulces finos y cajas para bodas y bautizos.

SEBASTIAN NICOLAS

NEUTRACIDO Español

No hallando remedio radical a sus sufrimientos, que le privan de la felicidad de vivir, encontrará usted en este científico preparado, no sólo la salud que le falta y la alegría que perdió, sino

UN ESTÓMAGO NUEVO

que digiera y que asimile, porque, de no ser así, siendo esas funciones defectuosas, dan ocasión a las más graves enfermedades que padece la Humanidad.

El tratamiento racional más seguro es este específico, diferente de todos sus similares en su composición y en sus efectos, pues extingue rápidamente todas sus molestias y los dolores que le atormentan, no con calmantes, que los adormecen momentáneamente y de los cuales está exento, sino haciendo desaparecer su causa.

INOFENSIVO EN ABSOLUTO

EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Frasco pequeño, 6 pesetas, y frasco grande, 10

Concesionario exclusivo: JOSÉ MARÍN GILBÁN.—SEVILLA

QUIEN ENVIARÁ FOLLETO A QUIENES LO SOLICITEN

EL CACIQUISMO EN SANTA MARTA

Cuenta de las operaciones efectuadas desde 1900 a 1919, salvo error u omisión:

CARGO

Una deuda de un millón largo de reales. Un desfalcó (impune) de 45.000 pesetas. Otro ídem ídem de 2.700.

Otro ídem ídem de 600.

Dos de los responsables son aún concejales.

No se celebran las sesiones ordinarias los días señalados.

Los acuerdos se cumplen, o no, según conviene a los caciques.

No se acuerda la inversión y distribución de los fondos (art. 155).

Que se hace caprichosamente por el Alcalde.

Se publican los extractos trimestrales de lo recaudado y gastado (art. 166).

No se permite a los vecinos examinar las cuentas (art. 169).

No se publican los extractos de los acuerdos en el Boletín Oficial (art. 109).

No tenemos caminos transitables.

Ni aguas potables.

Ni libertad de reunión.

Ni garantías para las personas decentes, que son apaleadas, cacheadas, perseguidas, multadas, abofeadas, arrojadas de las Casas Consistoriales y encarceladas.

Ni alumbrado público.

Ni ordenanzas municipales.

Pero tenemos muchas tabernas.

Y casas de juego, y chiriatas y garitos.

Y focos de paludismo.

Los agentes de la recaudación no tienen fianza.

Y uno de ellos se largó con 2.700 pesetas.

Y otro con 600.

Y los demás no se sabe.

A los maestros se les adeudan 5.512'50 pesetas añejas.

Y sobre 1.000 frescas.

A los médicos no sé cuantas.

A los farmacéuticos sobre 20.000.

Y no se reconocen ni liquidan nunca.

Los débitos se quitan caprichosamente de los presupuestos.

Y no se pagan ni los puestos ni los quitados.

Los Consumos se les cobra a los pobres del bando contrario.

Y no se les cobra a ricos del bando propio.

El archivo está desordenado y por inventariar.

Y así desaparecen de el impune los documentos que estorban.

En la oficina hay cinco empleados.

INFORMACION COMERCIAL

Impresiones

Ha transcurrido la semana sin que el mercado haya ofrecido variación alguna notable de señalar.

Hemos apuntado en las notas cotidianas de esta sección el movimiento que se ha registrado, y por ellas los lectores se habrán apercibido de las impresiones reinantes en esta plaza.

En el ganado vacuno acentuase la demanda, como igualmente el retraimiento de los ganaderos, que se abstienen de ofrecer sus ganados por las facilidades con que puede cebarlos sin gasto alguno.

También ha motivado el retraimiento de operaciones el conflicto que se planteó por oponerse los gobernadores civiles a que se exportara el ganado para otras provincias, pleito que está casi solucionado, pues en los mercados de mayor importación, como en los de Madrid y Barcelona, ha llegado bastante cantidad de ganado vacuno para el consumo de las plazas.

Con motivo de la prohibición a que hacemos referencia, el ganado pequeño, borros, corderos y lechales, hubo necesidad de llevarlo al Matadero para su sacrificio, dando lugar a que el precio de este ganado experimentara un alza de 15 a 25 céntimos en kilo canal.

No obstante haberse ya normalizado el mercado de ganado vacuno, continúa el pequeño en la firmeza de su precio y su tendencia es alcista, cosa muy natural, teniendo en cuenta la escasez de ganado, por haber muerto mucho a causa de las epidemias.

Los precios reguladores del ganado vacuno y pequeño, en esta plaza, son los siguientes: Vacas, de 3'30 a 3'35 pesetas kilo canal.

Novillos erales, de 3'35 a 3'50 kilo canal. Los bueyes, de 2'75 a 2'85 kilo canal. Los corderos, de 3 a 3'15 kilo canal, y en vivo ayunado, de 1'80 a 1'90.

Los cueros se han pagado: Piel de cordero, seca, a 3'12 pesetas kilo. Merino, basto, a 2'65. Cueros de vacuno, en verde, a 2'10; en seco, a 4.

Operaciones hechas. Los señores de Areño, de Mérida, han adquirido una partida de habas, al precio de 26 pesetas fanega.

Don Miguel Carvajal, de Don Alvaro, ha comprado, al precio de tasa y para el consumo de la localidad, 250 fanegas de trigo.

Don Mateo Cortés, del mismo pueblo, adquirió a don Rodrigo Godoy 100 fanegas de cebada, a 41 reales la fanega.

Consejo provincial de Agricultura y Ganadería. Este organismo celebró sesión el día 11 del corriente mes y, entre otros acuerdos, informó sobre un proyecto de las Ordenanzas por que hubiera de regirse la Comunidad de Labradores que se pretende constituir en la ciudad de Llerena.

También acordó dirigirse a todas las Cajas Rurales de la provincia, interesándose si pueden suscribir determinada cantidad anual con destino a premios de los alumnos que más se distinguen en la Granja Escuela de Agricultura, establecida en esta capital.

Ofertas que se hacen. Los Santos de Maimona.—Don Juan Rico Durán, tiene a la venta 400 borros, 260 primatas y cinco vacas.

Acadera.—Don Francisco Ruiz, vende una partida de lana merina del corte presente.

Don José Gómez, tiene a la venta una partida de lechones de cinco meses.

Don Miguel Bernal desea, en buenas condiciones de compra, un par de vacas suizas u holandesas.

Alburquerque.—Se venden 2.000 quintales de corcho empilado.

Para tratar, con sus dueños don Luis R. Varo, doña Joaquina Guzmán, don José Barrantes y señora viuda de don Valentín Maya.

se superior, propiedad del vecino de este pueblo don Manuel García, a quien se dirigiran las proposiciones.

—Don Juan Cruz Verdejo tiene a la venta: 200 fanegas de chicharros. 400 ídem de cebada. 200 ídem de trigo. 500 arrobas de aceite.

Barcarrota.—Don Antonio Cruz Valero tiene a la venta un toro semiental cruzado, de Dushan.

Don José García Cuenda, don Rafael Márquez, don Francisco Sánchez, doña María de los Angeles Moreno, don Luis Mendoza y don Agapito Conchado, venden entre todos unas 2.000 arrobas de lana.

Acadera.—Don Pablo Canelada tiene a la venta una partida de lechones al destete.

Don Juan Granjo vende una partida de aceite de la última cosecha.

La Coronada.—Don Andrés Callejo pone en venta 200 arrobas de lana, 500 fanegas de cebada y 200 de avena.

La Haba.—Don Pedro Sánchez Castilla tiene a la venta 200 borros y 150 primatas.

Doña Carmen Granda vende 1.000 fanegas de cebada y 500 de avena.

Santa María.—Los señores vecinos de esta localidad, don Juan Díez y don Francisco Tinoco, tienen a la venta cuatro vagones de cebada de clase superior.

Don Antonio Ramírez tiene a la venta 280 entre borros y carneros merinos, en buenas condiciones de crnes.

Los Santos.—Don Juan Rico Durán vende 400 borros, 260 primatas y cinco vacas.

Mejora importante. Deseando por todos los medios que este diario sea el portador y guía veraz del agricultor y del ganadero, inauguraremos una sección dedicada expresamente a tratar de la agricultura y la ganadería.

Esta labor, que será de gran utilidad para los agricultores, está encomendada a personas competentes que tratarán de cuantos medios y procedimientos debe valerse el agricultor para obtener mejoras en sus cosechas, en la seguridad completa de éxito.

Ya han aparecido algunos artículos tratando de la plaga de oruga que amenaza a la agricultura extremeña y por ellos hemos recibido no escasas felicitaciones, siendo el principio de la nueva labor periodística que ofrecemos a los lectores de este periódico.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de sus posesiones de Castuera, don Eugenio Serrano, agente de negocios.

—Se encuentra en ésta el propietario de Barcarrota, don José Mendoza.

—Hemos saludado, de regreso de su última excursión por la provincia, a nuestro particular amigo don Agustín Frades, inspector de seguros.

—Ayer marchó a Córdoba don Angel García Santos, maestro nacional de la barriada de San Roque.

—Ha llegado de Barcarrota don José María Larios, del comercio de aquella plaza.

—Ha marchado a Sevilla don Víctor Pérez Humanes.

—De Don Benito, don Manuel Calero, propietario.

—Regresó a Toledo don Pedro Sánchez Gómez, abogado.

—Procedente de Almendralejo, ha llegado el propietario don Julián García.

—Ha venido de Mérida don Arturo Sánchez, viajante.

—De Lisboa llegó el propietario don Patricio Méndez.

—Han llegado a esta capital, con objeto de pasar las actuales vacaciones, las distinguidas señoras Pura Fernández Checa y Felisa Camacho Pagés, maestras nacionales de Higuera de Llerena y Valencia de las Torres, respectivamente.

—Ayer regresaron a Valverde de Leganés, después de corta estancia en la capital, don Andrés Serrano, propietario, y don Antonio Suero, del comercio.

—Procedente de Don Benito, ha llegado el juez de instrucción de aquel partido, don Lorenzo Caballero Romo.

—Vino de Castuera, don Manuel Dominguez.

—Hemos saludado a don Juan Gómez Llanos, secretario del Ayuntamiento de La Nava de Santiago.

—Para pasar las fiestas de Semana Santa y feria de Sevilla al lado de su familia, ha marchado a aquella ciudad la bellísima señorita Angelina Lancho.

ANUNCIO. Por acuerdo de la Sociedad de vecinos de Barcarrota La Benefica, se abre concurso hasta el día 20 de abril para proveer de abogado asesor a esta Sociedad.

Por acuerdo de la Junta.—El secretario, Camilo Trejo.

DE MINAS

Solicitudes de registro. Por el señor ingeniero jefe del Distrito minero de Badajoz, don Ezequiel Navarro Fernández, se hace saber, por si alguna persona tiene que deducir en contra de las respectivas pretensiones, lo verifique en el improrrogable término de sesenta días, a partir del 11 de los corrientes, que don Antonio Castillo Lastrucci, vecino de Sevilla, se ha presentado en el Gobierno civil, a las once del día 5 de abril actual, en solicitud de registro de

Quince pertenencias mineras de mineral de hierro que con el nombre de «Trascendental», número 8.363, ha descubierto en el sitio Cortijo de los Bueros, término de Fregenal de la Sierra.

Calorces pertenencias del mismo mineral con el nombre «Triunfo», número 8.364, en sitio de la Parrilla, término de Fregenal de la Sierra.

Treinta y tres pertenencias del propio mineral con el nombre de «La Alcobaza», número 8.365, en el sitio de la Alcobaza, término de Jerez de los Caballeros.

Dieciocho pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Los Carriles», número 8.366, en el sitio de su nombre, término de Burguillos del Cerro.

Veinte pertenencias del propio mineral con el nombre de «Alejandro», número 8.367, al sitio Guruviejo, término de Burguillos del Cerro.

Y dieciocho pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Atanagildo», número 8.368, en el sitio Cerca de la Atalaya, término de Zahinos.

A las doce del 2 de abril se ha presentado en el Gobierno civil solicitud de 28 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «Ardila», número 8.369, al sitio La Granja, término de Jerez de los Caballeros. (Por don Antonio Castillo, de Sevilla.)

—Por don Guillermo Rodríguez Zimmermann, de Huelva, se ha presentado el 2 de abril, a las doce, solicitud de 33 pertenencias mineras de hierro con el nombre de «El Escorial», número 8.362, sitio Majada de Escibanos, término de Monesterio, en terreno de la propiedad de don Daniel González.

—Se declara fenecido el expediente de concesión del registro minero «Magdalena», término municipal de Oliva de Mérida, porque en el terreno solicitado se encuentran enclavadas las concesiones de las minas «Juanito» y «Olvido».

DE OCASION. Véndese o cambia por otro más pequeño, automóvil seis asientos de la mejor marca. Informes, en esta administración.

COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Continúan los juicios de revisiones de los mozos de la provincia, en el local designado para estos fines en el palacio de la Diputación provincial.

He aquí la relación detallada de pueblos y de los mozos presuntos inútiles, con expresión de los fallos recaídos:

Santa Amalia.—Reemplazo de 1919: Pedro Díaz Fernández, Juan Paulino Lozano, Pedro Mateo Moreno y Antonio García Cidoncha, soldados; Francisco Nieto Saucedo y Valentín Morcillo Gómez, excluidos temporalmente del Contingente militar; Joaquín Romero Carrión, José Morcillo Cerrato, José García González, Claudio Millán González y León Flores Escobar, exceptuados del servicio en filas; Antonio Fernández Andujar, prófugo; Manuel Romero Fernández, pendiente de la partida de matrimonio de sus padres, de la de su nacimiento y de la de defunción de un hermano, expedidas por el Registro civil y que remitirá el 18 del actual; Pedro Cidoncha Aguado, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Sevilla. Reemplazo de 1918: Pedro Rueda Chávez, excluido temporalmente del Contingente; Benito Marín Moreno, exceptuado del servicio en filas; Diego Dávila Gómez, pendiente de observación. Reemplazo de 1917: Rafael Escobar González, exceptuado del servicio en filas. Reemplazo del 1916: Andrés Gómez Morcillo, Justo García González, Alejandro Ruiz Carmona, Ramón Fuentes Romero y Sandalio Almaraz Gómez, exceptuado del servicio en filas.

Puebla de la Calzada.—Reemplazo de 1919: Joaquín Sánchez Justo y Angel Grajera Bejarano, excluidos temporalmente del Contingente; José Pérez Hernández, prófugo; Celedonio Sevilla Esperanza, Antonio García Garrido, Marcario Recio Arolo, Argimiro Rodríguez Vázquez, Cristóbal García Gutiérrez, Tomás Parrilla Sanguino, Francisco Barrena Calle, Casimiro Correa Giménez y Victoriano Donaire Cantero, exceptuados del servicio en filas; Feliciano Pajuelo Parras, Laureano Domínguez Cuesta y Juan Piedrahíta Rodríguez, soldados; Cristóbal Gómez Pérez y José Justo Galea, excluidos totalmente del servicio militar; Nemesio Borreguero González, pendiente de reconocimiento facultativo en el pueblo de su vecindad, por los médicos de Montijo don Diego y don Esteban Amaya, debiendo remitirse para el día 25 del actual certificación en que conste el resultado; Celedonio Sanguino Molano, pendiente de observación. Reemplazo de 1918: Saturnino Lavadoño Carrillo, José García Monero, Pedro Trasmonte Correa, Alonso Piñero Sánchez, Andrés Cupido Yerto, Pedro Amores Lavadoño, Joaquín Barroso Mesino y Antonio Parejo Barrena, exceptuados del servicio en filas. Reemplazo de 1917: Manuel Sanguino García, Francisco Serrano Moreno, Cesáreo Corcho Casilla, Rodrigo Rodríguez Alvarez, Pedro Parejo Lechón, Teodoro Giménez Barrena, Ildefonso Méndez Sofo, Pelayo Rubio González y Pedro Pinilla Gracia, exceptuados del servicio en filas; Juan Naranjo Galeano y Miguel García García, pendientes de observación; Salvador Rodríguez Rubio, soldado, y Juan Sánchez Amores, excluido temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1916: Juan Castaño Justo, útil en cuanto a su defecto físico y pendiente de la observación de su padre; Bartolomé Redondo León, Manuel Montero Fernández, Ildefonso Zamora Grajera, Antonio Herrero Sánchez, Antonio Asensio Piñero, Alejandro Carrillo Sánchez, Serafín Carrillo Pérez, Casimiro Pujol Barón, Antonio Domínguez Romano y Manuel Naranjo Gómez, exceptuados del servicio en filas; Sancho Pérez Cardoso, excluido temporalmente del Contingente y Pedro Cabo Cabezo, soldado.

Zalamea de la Serena.—Reemplazo de 1919: Leocadio Romero Arias, Antonio Moreno Nogales, Juan Tamayo Benítez y Juan Centeno Guerra, prófugos; Julio Carrasco Piñedo, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid; Antonio Rodríguez Garcés, Diego Sánchez Rodríguez, Melchor Rodríguez Dávila y Francisco Calero Orozco, excluidos temporalmente del Contingente; Florencio Gallardo Pozo, Esteban Benítez Barquero, Diego Mata Romero, Francisco Dávila Cortés y Antonio Benítez Tamayo, exceptuados del servicio en filas; Diego Alcántara Paquiro, pendiente de la observación de un hermano; Miguel Sánchez Rome-

ro, Pascasio Gil Murillo, José Centeno Dávila, Juan Pérez Gutiérrez, Rogelio Murillo Torres, Juan Murillo Benítez, José Paredes Moreno, Juan Centeno y Martínez, Florencio Porras Tomé y Gabriel Juan Mofillo Dávila, soldados, y Gabriel Beltrán Dávila, útil en cuanto a su defecto físico y pendiente de que se justifique por medio de expediente en forma que remitirá para el 25 del corriente, la excepción que alega de mantener a hermanos huérfanos. Reemplazo de 1918: José Teófilo Centeno, excluido temporalmente del Contingente; Jerónimo Cumbres Dávila, Juan Espadas Barreno, Ángel Pozo García, Ambrosio Cabanillas García, José Pozo Caballero, José Calvo Canseco, Gregorio Alonso Pérez y Antonio Sánchez Tena, exceptuados del servicio en filas; Pedro Dávila Sánchez, pendiente de observación. Reemplazo de 1917: Agapito García Guisado, Manuel Paredes Hidalgo, Diego González Gil, José Rueda Galán, Manuel Dávila Jara, Urbano Terrón Frutos, Antonio Tomé Pizarro, José Cubero Faus, Manuel Pozo Balifo, Manuel Pozo Sánchez, Pedro Alcántara Valencia y Domán Gómez Pozo, exceptuados del servicio en filas; José Barroso Romero, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid; Juan García Alonso, excluido temporalmente del Contingente. Reemplazo de 1916: Juan Cabanillas Dávila, Antonio Roso Granado, Fidel Centeno Nogales, Francisco Romero Blázquez, Luis Granado Moreno, Antonio Tomé Paredes, Juan Manotas Rodríguez, José Dávila Centeno, Basilio Dávila Rodríguez, Pablo Saavedra García, Eusebio Dávila Moreno y Ventura García Litón, exceptuados del servicio en filas; Agustín Expósito Pozo, pendiente de ser tallado y reconocido ante la Comisión mixta de Madrid; Melchor Romero Blázquez, Miguel García Galán, Pedro Pozo Canseco, Angel Alcántara Paquiro y Antonio Pérez Romero, excluidos temporalmente del Contingente; Vicente Rodríguez Rodríguez, soldado; Emilio García Rodríguez, pendiente de la observación de un hermano, y José Pérez Pérez, pendiente de ser reconocido, en discordia, el padre del mozo.

Hoy, domingo, no se verifican reconocimientos.

Para mañana están citados los mozos correspondientes a los cupos de Táliga, Zarza de Alanje, Acechual y Valverde de Leganés.

Los juicios de revisión comienzan a las nueve (hora oficial).

Jabón Zotal. Análisis físico y medicinal, especial para el baño y tocador.

FABRICA DE ANISADOS DE Claudio Cabo Barroso. RIBERA DEL FRESNO (BADAJOZ) (Recuerdos del año 1915)

DON QUIJOTE, LA GUERRA Y los selectos anisados marca «ROMANONES» Y «FRESNO»

—Y heme aquí, con Rocinante, por completo transformado en hipógrifo o alado; y no hay globo le adelante, ni Zeppelin afrogante que su marcha le detenga... (Mientras al Fresno convenga darle Anisado bastante.)

DEHESAS. Compra-venta-arriendo y toda clase de operaciones sobre ellas. C. PESINI. MELENDEZ VALDES, 50. Apartado número 24.—Badajoz

Consultorios del oculista Don Delfin Cáceres Giménez. Quintana de la Serena, del 9 al 18. Madrid, del 19 al 30 de abril.

BANCO CATALAN

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO Y AHORRO. Autorizada por la ley de 30 de junio de 1887. Préstamos y Créditos a los suscriptores por una cantidad cinco veces mayor a la suscrita. Apertura de cuentas corrientes. Constitución de capitales desde pesetas 1'75 al mes. Domicilio social, Ronda de la Universidad, 31, Barcelona. Subdelegado en Badajoz, don Paulino Travado Díaz, Ramón Albarán, 22, principal.

MÚGICA, ARELLANO Y C. LA

INGENIEROS.-PAMPLONA. REPRESENTANTES EXCLUSIVOS PARA TODA ESPAÑA DE LAS SEGADORAS «DEERING»,—TRILLADORAS «RUSTON», CULTIVADORES «PLANET», GRANDES DEPÓSITOS DE PIEZAS DE RECAMBIO. SERVICIO COMPLETO DE MECÁNICOS. SUCURSALES: Madrid - Sevilla - Córdoba - Badajoz - Valladolid. Rioseco - Palencia - Zamora - Zaragoza - Logroño. Sucursal de Badajoz: SAN JUAN, N.º 22

Folleto de «Correo de la Mañana» 100. IVANHOE POR WALTER SCOTT Traducción de I. Bonet. Cedric atravesó esta horrosa escena en busca de su pupila. Detrás de él iba el fiel porquerizo, olvidando su propia seguridad, y parando los golpes que contra su amo iban dirigidos. El noble y valeroso sajón tuvo la buena dicha de llegar al aposento de su pupila, justamente cuando ésta había perdido casi todas sus esperanzas, y cuando con un crucifijo en las manos, estaba resignadamente aguardando el último instante de su vida. La entregó a Guh para que la condujera a la barbacana, cuyo camino se hallaba libre de enemigos, y distante de los puntos incendiados. Inmediatamente fue en busca de su amigo Athelstane, determinado a salvar a toda costa aquel vástago de la sangre real de Sajonia. Mas, antes de que Cedric llegase al salón en que lo había dejado, y que también le había servido de prisión, el ingenio fecundo de Wamba supo encontrar medios de escaparse con su ilustre compañero. Cuando por el ruido exterior comprendió que la pelea estaba en su

mayor encarnizamiento, el bufón empezó a gritar desaforadamente: —¡San Jorge y el dragón! ¡Viva Inglaterra!... El castillo es nuestro. Y mientras daba estas voces, hacía cuanto estrépito podía con algunas piezas de viejas armaduras que estaban esparcidas por el suelo. El centinela que estaba en la pieza inmediata, sobresaltado ya de un modo extraordinario por los gritos que en todas partes sonaban, creyó, al oír los de Wamba, que los sitiadores se habían apoderado del salón; así, pues, corrió a dar esta noticia al templario, y los dos prisioneros pudieron salir de allí sin la menor dificultad y llegar al patio del castillo, que era la sazón la última escena de la lucha. Allí, montado a caballo, estaba el feroz Brián de Bois-Guilbert, rodeado de muchos de los sitiados, que se le habían unido con la esperanza de retirarse defendiéndose, o de huir del peligro, teniendo a la cabeza un caudillo tan famoso. Por orden suya habiase echado el puente levadizo, pero le habían cerrado el paso los monteros, los cuales, después de haber hecho una porción de descargas al castillo, apenas vieron el incendio y el puente echado, se precipitaron a su entrada, tanto para estorbar la salida de la guarnición, como para asegurarse una parte de botín, antes que las llamas hubiesen devorado por completo el edificio. Por otra parte, los sitiadores que habían entrado por

la poterna, llegaban en aquel momento al patio y atacaban con furor los restos de la guarnición, los cuales se hallaban comprometidos a un tiempo por frente y retaguardia. Animados no obstante por la desesperación, y sostenidos por el ejemplo de su indomito jefe, los que rodeaban al templario peleaban con inflexible valor. Contaban con buenas armas, y aunque inferiores en número, más de una vez lograron rechazar a sus enemigos. Rebeca, a caballo, en el de uno de los esclavos sarracenos de Brián, hallábase en medio de la pelea; y éste, no obstante la confusión del encuentro, atendía incesantemente a su seguridad. Varias veces se puso a su lado, y desconfiando su propia defensa, cubría a la hebra con su broquel triangular; después volvía al ataque, derribaba al más arrojado de los enemigos, y se colocaba de nuevo junto a la que se había apoderado de su corazón. Athelstane, que como saben nuestros lectores, era lento e irresoluto, pero no cobarde, viendo que el templario protegía con tanto esmero a una mujer, no dudó que ésta sería lady Rowena, de quien suponía que se había apoderado por fuerza, procurando llevarse consigo a toda costa. —¡Por San Eduardo! dijo— que he de arrancarla de sus manos, y luego hacerle morir, a él a las mias! —Pensado bien antes—le dijo el bufón,—que muchas veces el cazador

apresurado caza gato por liebre, apuesto lo que queráis a que no es lady Rowena. ¿No veis aquellas frenzas negras? Si no sabéis distinguir lo negro de lo blanco, bien podéis ir solo a esa empresa, pues yo no es seguro. No se rompen mis huesos a humo de paja ni si saber por quién... y además, estáis sin armadura! Ved que una gorra de seda no aguanta tajo ni revés; y no se diga por vos aquello de tu te mefiste, fraile mostén. Dominus vobiscum, temerario caballero—añadió, viendo que Athelstane se le escapaba de las manos, con que hasta entonces le había sujetado. Apoderarse de una hacha de las que por el suelo había perteneciente a alguno de los guerreros muertos en la acción, y abriese camino hacia el templario, echando al suelo de un sólo golpe a cada uno de los que le rodeaban, fue obra de un instante para el noble sajón, cuya fuerza natural adquiría mayor empuje a medida que su furor aumentaba. En pocos momentos se puso cerca de Brián, a quien desafió en los términos más violentos. —Deja, falso templario, a esa dama que no eres digno de tocar. Déjala, capitán de una cuadrilla de ladrones y asesinos. —Perro—exclamó el templario apretando los dientes,—ya te enseñaré yo a blasfemar de mi Orden. Y arremetiendo contra el sajón y afirmándose contra los estribos des-

cargó un terrible golpe sobre la cabeza de Athelstane. Bien había dicho Wamba que el gorro de seda no preservaba de tajo ni revés. Tan agudo era el filo de la espada del templario, que partió, cual si hubiese sido una vara de sauce, el mango del hacha con que el sajón había parado el golpe, y penetrándolo en la cabeza, lo derribó al suelo cubierto de sangre. —Así perezan—dijo el templario— todos los enemigos de mi Orden. Y aprovechándose del terror que la muerte del sajón había producido, gritó a los suyos que le siguiesen si querían escapar con vida, y partió a la carrera hacia el puente levadizo, dispersando a los enemigos que a su paso se oponían. Detrás pasaron sus esclavos sarracenos y algunos de los soldados de la guarnición a caballo. Su retirada fue algo peligrosa por el gran número de flechas que sobre ellos dispararon los monteros, pero a pesar de todo llegaron al pie de la barbacana, que Brián suponía en poder de Bracy, según el plan concertado entre ellos anteriormente. —Bracy, Mauricio de Bracy—gritó el templario,—¿estáis ahí? —Sí—respondió el normando,— pero soy prisionero. —¿Puedo libertaros?—le preguntó el templario. —No—repuso Bracy,—me he rendido a discreción, y quiero cumplir mi palabra. Huid como podáis, que hay moros en la costa, y pond el

mar de por medio; es cuanto puedo decirlos por ahora. —Perfectamente; y si no volyemos a vernos—dijo Brián,—acordaos de que he cumplido mi palabra. Haya moros en la costa, y venga si quiere toda la Morería, que dudo que me alcancen en el preceptorio del Temple. Allá voy volando como el pájaro a su nido. Dichas estas palabras, echó a correr con sus esclavos, con Rebeca y con los pocos de la guarnición que se le habían agregado. Los que por falta de caballos no pudieron salir del castillo, después de la fuga del templario continuaron resistiendo desesperadamente a los sitiadores, vendiendo caras las vidas, pues sabían que no les serían perdonadas. El fuego se propagaba con rapidez por todas las partes del castillo, y Ulrica, que lo había encendido, apareció en lo alto de una de las torres, semejante a una de aquellas furias infernales que, según las fábulas mitológicas de los antiguos sajones cantaban el himno de venganza y de muerte en el campo de batalla. Llevaba suelto el cabello, sus ojos brillaban con el fulgor de la venganza y de la embriaguez, y con ademán amenazador blandía sobre su cabeza la ruca, a guisa de las fatales hermanas que hilan y abrevian la vida de los mortales. El incendio habiase apoderado, por completo del castillo, y sus llamas esparcían un resplandor que iluminaba